

Historia del sueño dorado de los economistas: desde la configuración de la síntesis neoclásica hasta nuestros días

Beatriz Benítez-Aurioles¹

Recibido: 11/06/2022 / Aceptado: 21/08/2022

Resumen. A partir de la obra de Keynes, y del consenso que surgió con la síntesis neoclásica, parecía que se vislumbraba en el horizonte una situación en la que el control de la economía era posible. Pronto se evidenciaron las limitaciones de este planteamiento. Por un lado, los policymakers actúan sobre una realidad compleja e incierta en la que los agentes diseñan estrategias que afectan a la eficacia de las actuaciones públicas. Por otro, se cuestionó que los decisores públicos tengan omnisciencia y benevolencia para maximizar la función de bienestar social. Sobre esa base, se han fortalecido las soluciones de mercado y el escepticismo respecto a la eficacia de una política discrecional. No obstante, existe un amplio margen para el perfeccionamiento de la política económica basada en la redefinición de sus objetivos básicos, en la importancia que han demostrado tener las instituciones y en las propuestas de solución de problemas concretos.

Palabras clave: Keynes; síntesis neoclásica; política económica.

Clasificación JEL: A11; B20; E61

[en] A history of the golden dream of economists: from the configuration of the neoclassical synthesis to the present day

Abstract. Ever since the work of Keynes, and the consensus that emerged together with the neoclassical synthesis, a situation was looming on the horizon in which control of the economy was possible. The limitations of this approach soon became apparent. On the one hand, policymakers act on a complex and uncertain reality in which agents design strategies that affect the effectiveness of public actions. On the other hand, it was questioned whether public decision-makers have the omniscience and benevolence needed to maximize the social welfare function. On that basis, market solutions and skepticism regarding the effectiveness of a discretionary policy have been strengthened. Nevertheless, there is ample room to improve economic policy based on the redefinition of its basic objectives, on the importance that institutions have proven to have and on proposals for solving specific problems.

Keywords: Keynes; Neoclassical synthesis; Economic policy.

JEL codes: A11; B20; E61

[pt] Uma história do sonho de ouro dos economistas: da configuração da síntese neoclássica aos dias atuais

Resumo. Desde a obra de Keynes, e do consenso que surgiu junto com a síntese neoclássica, desenhava-se no horizonte uma situação em que o controle da economia era possível. As limitações dessa abordagem logo se tornaram aparentes. Por um lado, os formuladores de políticas atuam sobre uma realidade complexa e incerta na qual os agentes desenham estratégias que afetam a eficácia das ações públicas. Por outro lado, questionou-se se os decisores públicos têm a omnisciência e a benevolência necessárias para maximizar a função de bem-estar social. Com base nisso, fortaleceram-se as soluções de mercado e o ceticismo quanto à eficácia de uma política discricionária. No entanto, há amplo espaço para aprimorar a política econômica com base na redefinição de seus objetivos básicos, na importância que as instituições têm demonstrado e em propostas para a solução de problemas específicos.

Palavras-chave: Keynes; Síntese neoclássica; Política econômica.

Códigos JEL: A11; B20; E61

¹ Universidad de Málaga
ORCID: 0000-0002-4224-9184

Sumario. 1. Introducción. 2. La configuración de la síntesis neoclásica. 3. Limitaciones de la concepción tradicional de la política económica. 3.1. Incertidumbre. 3.2. Largo plazo. 4. Implicaciones para la política económica. 5. Hacia el perfeccionamiento de la política económica. 6. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Benítez-Aurioles, B. (2022). Historia del sueño dorado de los economistas: desde la configuración de la síntesis neoclásica hasta nuestros días, en *Iberian Journal of the History of Economic Thought* 9(2), 69-80.

1. Introducción

Si el sueño dorado de los físicos es la formulación de una teoría del todo que permita la predicción del conjunto de los fenómenos físicos conocidos, y el de los médicos es mantener la salud y prevenir la enfermedad en las personas, el de los economistas es avanzar en soluciones consensuadas que garanticen el bienestar material de la humanidad.

Es cierto que, desde el punto de vista microeconómico, la Economía ha realizado considerables avances abriendo nuevos campos de investigación. Incluso, a ese nivel, puede utilizarse para explicar cuestiones prosaicas (Harford, 2005). No obstante, han sido las aportaciones macroeconómicas las que se han preocupado por saber qué es lo que se puede hacer para mejorar el desempeño económico y, en última instancia, para alcanzar el bienestar general. Es aquí donde la política económica adquiere el mayor protagonismo. La popular cita que sigue refleja esta idea:

¿Podría tomar un gobierno de la India alguna medida que permitiera a la economía de ese país crecer como la de Indonesia? En caso afirmativo ¿cuál exactamente? En caso negativo, ¿qué tiene de peculiar la India que hace que sea así? Las consecuencias que este tipo de cuestiones tienen para el bienestar humano son simplemente asombrosas: una vez que se comienza a pensar en ellas es difícil pensar en otra cosa. (Lucas, 1988, p. 5)

En el contexto anterior, el objetivo de este artículo es poner de manifiesto los esfuerzos analíticos que históricamente se han realizado, desde el ámbito académico, para perfeccionar el papel de la política económica, así como su capacidad y sus limitaciones para resolver los problemas macroeconómicos. Sobre esa base, en el siguiente apartado se expondrá cómo llegó a configurarse la síntesis neoclásica y la idea de que era posible, mediante una política económica discrecional, alcanzar una senda de crecimiento estable sin desempleo. A continuación, nos ocuparemos de las limitaciones de esta concepción y, en particular, prestaremos especial atención al papel de la incertidumbre y del horizonte temporal en el que podrían alcanzarse los ajustes deseados. Posteriormente, se discuten las implicaciones para la política económica. Después dedicaremos un apartado específico al contenido que se le ha dado recientemente a los objetivos básicos de la política económica y a la propuesta de reorientarla hacia la solución de problemas concretos. Terminaremos con las conclusiones.

2. La configuración de la síntesis neoclásica

“Quien escoge el saber por el saber escogerá, en grado sumo, la que es ciencia en grado sumo”. Esta afirmación que Aristóteles realizó en *Metafísica* [1994, p. 76] no representa a los que escogieron el estudio de la economía. Desde sus inicios la economía atrajo la atención porque permitía resolver problemas concretos. El título de la obra de Jenofonte [1993], *Oikonomikós* (administración de la casa), evoca una preocupación por las cuestiones materiales. Por su parte, las aportaciones de los escolásticos tardíos, a los que Schumpeter (1954, p. 93) señaló como los verdaderos fundadores de la economía científica, también tenían un objetivo práctico: determinar la conducta moralmente adecuada y, en particular, la justicia de los intercambios. Asimismo, buena parte de los escritos mercantilistas, a partir del siglo XVII, fueron obra de comerciantes que tenían una motivación práctica ya que, en realidad, perseguían privilegios monopolísticos que les permitieran vender a precios más elevados, es decir, como señalaron Landreth y Colander (2002, p. 49), eran “buscadores de rentas”.

A medida que el capitalismo se extendía y se consolidaba, las contribuciones se orientaron hacia objetivos más ambiciosos como el logro del bienestar material. Así, la obra de Smith (1776), *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, no sólo podría considerarse como el primer manual de Economía, sino como el primer tratado integral de crecimiento económico. Más tarde, Ricardo utilizó su razonamiento abstracto y deductivo para formular propuestas de política económica (Brue y Grant, 2013, p. 122) y Mill, en sus *Principios de Economía Política* que, en cierta medida, supusieron la culminación del periodo clásico, proclamó que el tema del que trata la Economía Política “ha sido en todas las épocas de primordial interés práctico para la humanidad” (Mill, 1848, p. 29). En esta línea, y de acuerdo con Heilbroner (1999), los economistas podrían calificarse como “filósofos terrenales” en cuanto que tratan de abarcar en un programa de filosofía la más terrenal de las actividades: el avance hacia la riqueza.

En el anterior contexto, no sólo Marx, con sus precursores y seguidores, se preocuparon por la suerte de los más desfavorecidos por el progreso económico. Los economistas clásicos que contribuyeron a configurar la Economía como disciplina autónoma, mostraron una especial sensibilidad hacia aquellos que parecían estar quedando al margen de los supuestos beneficios atribuidos al capitalismo. El propio Smith señaló que “ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables” (Smith, 1776, p. 96). A Marshall se le despertó la vocación por el estudio de la Economía cuando observó el rostro de

los habitantes de los barrios más pobres de las ciudades (Keynes, 1924). E incluso Walras, reconocido por su contribución a la teoría pura del equilibrio general, mostró una especial preocupación por las cuestiones éticas y sociales (Walras, 1936).

Es decir, el foco del interés fue evolucionando desde la resolución de problemas prácticos hasta objetivos más ambiciosos relacionados con el crecimiento y la distribución. A principios del siglo XX, Marshall [1996, p. 399] manifestó que “lo que hizo que los hombres se convirtieran en economistas fue la creencia de que, a pesar de nuestro creciente dominio de la naturaleza, la gran parte de la humanidad sigue oprimida”. Y añadió: “El deseo de poner a la humanidad a las riendas de su destino es el motivo principal de la mayoría de los estudios económicos”. Ya estaba claro, por entonces, que el sueño dorado de los economistas era convertir a la humanidad en dueña de sus circunstancias y resolver el problema económico.

Keynes, precisamente en una conferencia que impartió en 1930 en la antigua residencia de estudiantes en Madrid, vio que la posibilidad de hacer realidad ese sueño estaba relativamente cercana: “suponiendo que no se producen importantes guerras ni incrementos grandes de la población, el problema económico puede resolverse o por lo menos puede estarse a la vista de solución, en un plazo de cien años” (Keynes, 1930, p. 326). Entonces, la economía estaría reservada a los especialistas en el mismo sentido en que el diagnóstico y el tratamiento de los problemas dentales se encarga a los odontólogos. “¡Qué gran cosa sería –concluyó Keynes en su ensayo– que los economistas consiguieran que se les considerara como personas competentes, modestas y útiles, como hoy se piensa de los odontólogos!” (Keynes, 1930, p. 332). Pocos años después publicó su *Teoría General* (1936).

Según Samuelson (1946, p. 90) era un “libro mal escrito, absurdamente organizado (...) Abunda en hallazgos ilusorios y confusiones”. No obstante, difícilmente se puede exagerar la importancia que tuvo la *Teoría General*, tanto en el ámbito teórico como práctico. A nivel teórico es comparable con la influencia que tuvo las aportaciones de Einstein en la Física (Togati, 2001). De hecho, esta idea ya fue sugerida por Pigou a los pocos meses de publicarse la *Teoría General*: “Einstein ha hecho por la física lo que Keynes piensa haber hecho por la economía” (Pigou, 1936, p. 115). Supuso, de hecho, el nacimiento de la macroeconomía como aproximación coherente y sistemática de los fenómenos económicos agregados (Snowdon & Vane, 2005). Y, a partir de ahí, a nivel práctico, se sentaron las bases para la articulación de una política económica orientada a los objetivos genéricos relacionados con la producción, el empleo, los precios y la distribución. La mala noticia era que el desempleo estaba unido inevitablemente al capitalismo. La buena, que “es posible que la enfermedad se cure por medio de un análisis adecuado del problema” (Keynes, 1936, p. 381).

A partir de la obra de Keynes surgió lo que Samuelson denominó la *síntesis neoclásica*:

El 90 por ciento de los economistas norteamericanos ha dejado durante estos últimos años de ser keynesianos o antikeynesianos, dedicándose, en cambio, a trabajar por llegar a una síntesis de todo lo que es aprovechable de la economía antigua y en las teorías modernas de la determinación de la renta (...) Mediante una política monetaria y fiscal adecuada, las naciones pueden hoy en día combatir con éxito las plagas del paro masivo y la inflación. (Samuelson, 1955, p. 212).

El sueño dorado de los economistas parecía estar muy próximo.

Un elemento clave de la síntesis neoclásica es el conocido modelo IS-LM, que se originó a partir de la propuesta de Hicks (1937), se popularizó por Hansen (1949) y todavía hoy sigue formando parte de los manuales de Economía (Blanchard, 2021). Sobre esa base, se fue consolidando una forma de hacer política económica relativamente simple. Se trataba de modelizar la realidad en unos pocos agregados económicos, conectados a través de relaciones contables y de comportamiento, que permitían realizar simulaciones sobre los efectos de las políticas económicas. Por ejemplo, el modelo de investigación y simulación de la economía española (MOISEES) contenía 18 ecuaciones de comportamiento, 132 identidades, 150 variables endógenas y 47 variables exógenas o instrumentos (Blanco & Taguas, 1990). La igualdad entre relaciones y variables permitía que el sistema de ecuaciones fuera compatible y determinado (con una única solución) y los instrumentos posibilitarían el control de la economía. A partir de ahí, las políticas de ajuste fino (*fine tuning*) permitían alcanzar sendas de crecimiento compatibles con bajos niveles de desempleo e inflación (Rojo, 1982). En última instancia, se trataba de buscar la solución de los problemas económicos a través de un ejercicio de optimización matemática. Este enfoque se alimentó, en primer término, de las contribuciones de Theil (1956) y Tinbergen (1952) y, en general, de la formalización de la denominada teoría de la política económica (Preston & Pagan, 1982). Asimismo, recibió un impulso con el perfeccionamiento de la contabilidad nacional (Vanoli, 2005) y con el desarrollo de paquetes informáticos que facilitaban las estimaciones econométricas (Renfro, 2004). Precisamente, la creciente capacidad técnica para la recopilación y procesamiento de una información cada vez mayor y muy desagregada ha seguido fomentando, más recientemente, la idea de que es posible el control, no sólo de los grandes agregados macroeconómicos, sino de los propios comportamientos individuales por parte de las grandes corporaciones digitales (Zuboff, 2019). En cualquier caso, la posibilidad de aplicar sofisticadas técnicas econométricas utilizando amplias bases de datos ha reavivado el debate sobre la “medición sin teoría” (Koopmans, 1947).

Sin embargo, cuando parecía que la realidad confirmaba la pertinencia de aplicar los modelos económicos, basados en el esquema objetivos/instrumentos, para el diseño de políticas, la realidad sacudió el conocimiento convencional y puso en evidencia sus limitaciones. Los acontecimientos de las últimas décadas del siglo XX

cuestionaron el marco analítico que se estaba utilizando para la elaboración de la política macroeconómica. El sueño dorado de los filósofos terrenales se alejó. De nuevo parecía que las circunstancias económicas dominaban a la humanidad y no al revés.

3. Limitaciones de la concepción tradicional de la política económica

La visión de un *policymaker* que diseña la política económica de forma similar a como un ingeniero proyecta una carretera suponía, implícitamente, la existencia de un decisor omnisciente, omnipotente y benevolente (Bénassy-Quéré et al., 2021). Hasta cierto punto, resultaba ingenuo partir de la base de que el decisor público es capaz de conocer y agregar los deseos de los agentes para explicitar y maximizar, con carácter altruista, una función de bienestar social. El escepticismo sobre la posibilidad de articular una política económica que permitiera el control macroeconómico ya fue avanzado en el debate sobre el cálculo económico bajo el socialismo, abierto por Mises (1920), y que generó un destacable conjunto de aportaciones. Frente a la posibilidad de que, a través de la planificación centralizada, se pudieran determinar los precios compatibles con la asignación eficiente de los recursos, algunos economistas y, en particular, los alineados con los postulados de la escuela austriaca, plantearon que dicha tarea, aunque podría resolverse teóricamente, era inabordable en términos prácticos. En este sentido, Hayek (1935) argumentó que no se disponía del equipamiento intelectual necesario para mejorar el funcionamiento del sistema económico mediante la planificación. El problema no era solo la ingente cantidad de información que se necesitaría, sino que el conocimiento que se precisaría no estaría disponible en un momento dado, ya que se trataría más bien de una “técnica de pensamiento” que permite al productor “encontrar nuevas soluciones rápidamente tan pronto como se enfrenta a una nueva constelación de circunstancias” (Hayek, 1935, p. 210-211). Como señaló Vaughn (1980, p. 546), “intentar resumir toda esta información en un conjunto de ecuaciones simultáneas sería, en el mejor de los casos, quijotesco”.

No obstante, aunque durante algún tiempo parecía que se habían superado los debates teóricos sobre las intervenciones discrecionales para alcanzar los objetivos de política económica, la evolución de los datos dio una nueva dimensión a las discusiones. El resultado fue la ruptura del consenso en torno a la síntesis neoclásica ante las evidentes limitaciones de la concepción tradicional de la política económica.

En ese contexto, buena parte de los avances teóricos se utilizaron para plantear una reorientación de la política económica basada en reglas que habrían de mantenerse con independencia de la fase del ciclo en que se encontrara la economía. La desconfianza en torno a la capacidad discrecional de la acción pública para alcanzar los objetivos de política económica se apoyó, básicamente, en dos argumentos. El primero se refería a las incertidumbres que rodean a las intervenciones públicas

y que pueden provocar resultados contraproducentes. El segundo está relacionado con las razones que explican que los objetivos que persiguen los *policymakers* a corto plazo puedan ser incompatibles con el bienestar general a largo plazo.

3.1. Incertidumbre

El análisis de los retardos de la política de estabilización posee una larga tradición en la literatura académica (Phillips, 1954) y suele ser tratado en los manuales básicos de política económica (Cuadrado et al., 2019). Desde que aparece un problema hasta que las medidas de política económica surten efecto pasa un tiempo de manera que el resultado final puede ser, precisamente, el agravamiento del problema que se quiere solucionar. A veces, se ha comparado la labor del *policymaker* con la de un conductor cuyo automóvil va por una carretera y que pretende mantener una velocidad constante (Slooman et al., 2018). Su problema es que no puede ver por las ventanas delanteras o laterales y que los frenos y el acelerador funcionan con cierta demora. Es decir, ante la incertidumbre que genera el retraso en las respuestas en las iniciativas públicas la mejor opción podría ser la de no hacer nada para tratar de mejorar las cosas.

No obstante, los problemas que presentaba la incertidumbre para la eficacia de una política económica discrecional no se limitaban a los retardos. Tenía mayor calado. La pretensión de construir y estimar modelos econométricos a partir de los cuales era posible calcular multiplicadores para conocer, por ejemplo, el impacto sobre la renta o el empleo del incremento del gasto público estaba basado en supuestas certezas que no podían mantenerse. El propio Keynes fue muy escéptico respecto a la estimación de los modelos. En una carta dirigida a Harrod, fechada el 4 de julio de 1938, escribió lo siguiente: “en la esencia de un modelo está el que no sea posible atribuirles valores reales a las variables de las funciones, ya que al hacerlo así lo inutilizaríamos como tal modelo, al hacerlo perder generalidad y su valor como método de pensamiento” (Keynes, 1938, p. 296). Sobre esa base, la estimación de modelos macroeconómicos, en los que se basaba la síntesis neoclásica, perderían relevancia al suponer relaciones estables y cuantificables entre variables cuando, en realidad, están cargados de incertidumbre.

En principio, las relaciones de comportamiento entre los agregados económicos pueden ser múltiples. Por ejemplo, las funciones más elementales relacionan el consumo con la renta disponible. Sin embargo, la hipótesis de la renta permanente de Friedman (1957) o la del ciclo vital de Modigliani (1970) proponen alternativas con mayor capacidad explicativa, aunque, ciertamente, con la consideración de variables (como la renta permanente o la riqueza) sobre las que la contabilidad nacional no aporta información. Por consiguiente, a veces, la información estadística disponible era una restricción que limitaba la estimación de los modelos.

En otras ocasiones, se suponían relaciones estables entre variables ante la imposibilidad de formalizar relaciones más complejas. Así, se supuso que la inversión

era una función estable del tipo de interés ignorando el carácter incierto que motiva su evolución. El mismo Keynes afirmó que las decisiones humanas que afectan al futuro están, con frecuencia, motivadas por el “capricho, el sentimentalismo o el azar” (Keynes, 1936, p. 163). Son los *animal spirits* los que determinan las decisiones y no la “expectativa matemática estricta”. Relacionado con este tema está el recurso de convertir la incertidumbre en riesgo. Precisamente, suponer que las inversiones (especialmente las financieras) pueden analizarse utilizando fórmulas pensadas para modelar el riesgo, pero no la incertidumbre, crean una sensación de control que alimenta las crisis financieras cuando los acontecimientos demuestran que lo que se ha supuesto altamente improbable ocurre. En este sentido, tal como apuntó Minsky (1974, p. 2) “una característica fundamental de nuestra economía es que el sistema financiero oscila entre la robustez y la fragilidad, y esa oscilación es parte integrante del proceso que genera los ciclos económicos”.

Por otro lado, las fuentes de incertidumbre no se agotan suponiendo que se ha formulado correctamente el modelo y que se han establecido unas perfectas relaciones de comportamiento entre variables, porque, aun aceptando que se dispone de la información estadística necesaria, no existe la certeza de que los parámetros estimados sean estables e insensibles a las acciones públicas. A pesar de que las técnicas econométricas se han perfeccionado y sofisticado, deben alimentarse de datos del pasado o referidos a contextos específicos. Por ejemplo, las estimaciones de la elasticidad del consumo respecto a la renta o la propensión marginal a importar podrían calcularse utilizando series temporales, pero nada nos garantiza que esos parámetros se van a mantener constantes en el futuro. Sobre esa base, si los parámetros son inciertos es irrelevante el uso de los modelos macroeconómicos para valorar las consecuencias de las políticas económicas. Esta idea es la que sustentaba la crítica de Lucas (1976).

La crítica de Lucas se convirtió en el “grito de batalla de los atacantes del consenso” (Mankiw, 1990, p. 1647). Para Lucas la clave está en la manera en que los agentes forman sus expectativas. El objetivo es construir un modelo a partir de datos históricos con el que se pueda obtener estimaciones cuantificadas sobre los efectos de las políticas. El problema es que no hay ninguna razón para esperar que las acciones de los agentes permanezcan inalteradas cuando cambian las políticas. Es decir, estos agentes no se limitan a responder pasivamente a los estímulos, sino que son capaces de prever y anticipar las consecuencias de las políticas económicas. En este contexto, la política económica tiene un resultado incierto, en la medida en que se trata de diseñar estrategias que interactúan con otras estrategias. Es cierto que los avances en la teoría de juegos permiten tratar estos temas con cierto rigor, pero, en cualquier caso, los resultados finales dependen de los supuestos sobre la información que poseen los jugadores y el grado de racionalidad con el que actúan lo cual, una vez más, cargan de incertidumbre a las acciones públicas.

3.2. Largo plazo

Antes de la llegada de la Gran Depresión y, por tanto, mucho antes de escribir la *Teoría General*, Keynes nos dejó uno de sus adagios más conocidos: “a largo plazo todos estamos muertos” (Keynes, 1923, p. 65). En su opinión: “los economistas se proponen una tarea demasiado fácil y también demasiado inútil si en los periodos tempestuosos sólo pueden decirnos que, cuando la tormenta haya pasado, el océano estará de nuevo tranquilo” (Keynes, 1923, p. 65). Su énfasis en el corto plazo se confirmó en la *Teoría General* (Keynes, 1936). Allí presentó un modelo, no formalizado, basado en el supuesto de que la tecnología y el capital están dados y que los salarios son inflexibles a la baja. En esas condiciones, es posible la existencia de un equilibrio estable con desempleo que puede corregirse a través de estímulos en la demanda agregada.

El protagonismo que alcanzó la demanda agregada como determinante de la producción y el empleo se formalizó, posteriormente, en el modelo IS-LM o en el modelo del multiplicador. En ellos, entre otras cosas, se marginaba el tratamiento de los problemas que pueden venir por el lado de la oferta o los que se presentan en el largo plazo. Más adelante, los manuales de Economía introdujeron el modelo de oferta y demanda agregadas que tiene la virtud de explicitar claramente las discrepancias básicas entre los economistas keynesianos y neoclásicos. Los primeros mantenían que los precios son rígidos, los ajustes lentos y, por tanto, cuando el nivel de producción está por debajo del potencial; es decir, cuando existe capacidad productiva subutilizada, son pertinentes las políticas fiscales y monetarias para estimular la producción. En cambio, los neoclásicos sostienen la flexibilidad de los precios y la rapidez de los ajustes y, por tanto, una economía que, normalmente, opera en condiciones cercanas a la potencial; en consecuencia, las políticas que estimulan la demanda se traducen, básicamente, en subidas de precios y, en todo caso, leves aumentos del empleo que desaparecerían cuando los salarios se incrementaran. En última instancia, los desacuerdos giran en torno al tiempo en que la economía tardará en volver al equilibrio. Para los keynesianos lo hará a largo plazo, después de un doloroso proceso de ajuste salarial que podría evitarse gestionando la demanda agregada; mientras que los neoclásicos creen que el largo plazo no es tan largo y que, ante caídas de la producción, los mercados activarán sus resortes para retornar pronto al pleno empleo.

No obstante, con independencia del debate sobre cuánto tardarán los mercados en autoajustarse, el análisis a corto plazo de la economía heredado de las propuestas de la *Teoría General* planteaba otros problemas. La inconsistencia temporal de la política económica es uno de ellos. Kydland y Prescott (1977) demostraron que la optimización de las políticas económicas a corto plazo puede generar inconsistencias a largo plazo. En otras palabras, se anuncia una política para influir en el comportamiento de los agentes (por ejemplo, se asegura que no se acudirá a rescatar a los bancos que hayan practicado una política crediticia imprudente y estén en

riesgo de quiebra) pero, una vez que los agentes han formado sus expectativas existe la tentación de incumplir lo anunciado para evitar males mayores. Finalmente se ayuda a los bancos para evitar una crisis sistémica. En estas condiciones, se genera desconfianza sobre las intenciones anunciadas de los *policymakers* que, de hecho, dejan de afectar a las expectativas de los agentes. Lo óptimo a corto plazo deja de serlo a largo plazo. O, en otros términos, las políticas óptimas a largo plazo no equivalen a la suma de políticas óptimas a corto plazo.

También merecen destacarse los planteamientos que cuestionaban la benevolencia que se suponía al político en la síntesis neoclásica. En esta línea se pone de manifiesto la posible incompatibilidad entre los objetivos del político, que prioriza un horizonte temporal que coincide con el ciclo electoral, y los del conjunto de la sociedad que, con frecuencia, exigen una formulación a largo plazo. A partir de las aportaciones pioneras de Schumpeter (1942) y Downs (1957) se consolidó la teoría de la elección pública. Según Buchanan (2003, p. 9), uno de sus máximos representantes, “la elección pública, como programa de investigación global, incorpora la presunción de que las personas no se convierten fácilmente en eunucos económicos cuando pasan del mercado a la participación política”. Básicamente, esta teoría se construyó admitiendo que el supuesto de que los agentes maximizan sus funciones de utilidad y beneficio cuando actúan en el mercado podría mantenerse para explicar el comportamiento de los políticos. A partir de ahí se modelaron los ciclos político-económicos bajo distintos enfoques. Por ejemplo, las teorías electoralistas suponían que el político tiene como objetivo permanecer el mayor tiempo posible en el poder (Nordhaus, 1975; Lindbeck, 1976). Las teorías partidistas, en cambio, admiten actuaciones diferentes según la ideología política del decisor (Hibbs, 1977; Alesina, 1987). En cualquier caso, lo relevante de este tipo de teorías es el reconocimiento de que puede existir un desajuste entre el horizonte temporal que interesa al político que, normalmente, coincide con el ciclo electoral, y el necesario para una gestión adecuada del ciclo económico. Además, surgen decisiones sesgadas en contra de las generaciones futuras que no tienen voto en los procesos electorales. En este contexto, pueden enmarcarse las discusiones relativas a la sostenibilidad de la deuda, de las pensiones o, incluso, de los problemas medioambientales relacionados con el calentamiento del planeta.

4. Implicaciones para la política económica

Los múltiples frentes que se abrieron contra la política económica discrecional que justificaba la síntesis neoclásica reforzaron las posiciones de quienes sostenían la capacidad autorreguladora de los mercados frente al intervencionismo público. Expresado metafóricamente, “los economistas y los gobiernos fueron expulsados del Jardín del Edén” (Bénassy-Quéré, 2021, p. 97). La ilusión del control de los ciclos económicos parecía desvanecerse.

Ahora bien, quizás convenga recordar que el consenso en torno a la síntesis neoclásica nunca fue completo

dentro de la corriente principal de la Economía, de la misma forma en que tampoco despertó general aceptación el mensaje de Keynes. Por ejemplo, según Schumpeter (1946, pp. 505-6)

nunca insistiremos demasiado respecto al hecho de que las recomendaciones keynesianas fueron siempre, en primer término, recomendaciones inglesas, y que, en todos los casos, incluso cuando estaban dirigidas a otras naciones, procedían de la consideración de los problemas ingleses (...). *Sólo con que se entendiera esto se entendería también que el keynesianismo práctico es una semilla que no puede ser trasplantada a un suelo extraño: cuando así se hace, muere, y antes de morir se vuelve venenosa*².

En este sentido, una de las implicaciones que tiene las evidencias aportadas sobre las limitaciones de la concepción tradicional de la política económica es la necesidad de adaptar las recomendaciones a los contextos en las que se aplican.

En efecto, como recuerda Rodrik (2015), la economía es un conjunto de modelos. Es decir, no existe *el* modelo que sea válido en cualquier circunstancia. Quizás, confiar en la capacidad reactivadora de la demanda al margen de otras consideraciones ha contribuido a desprestigiar, en determinados ámbitos, al keynesianismo. Por ejemplo, un tema clave en las discusiones sobre política macroeconómica se refiere al tamaño de los multiplicadores. Pues bien, la evidencia empírica confirma que existen grandes diferencias en el tamaño de los multiplicadores del gasto en las recesiones respecto a las expansiones, siendo la política fiscal considerablemente más efectiva en las primeras que en las segundas (Auerbach & Gorodnichenko, 2012). No obstante, el hecho de que sigan presentándose nuevas evidencias en torno a la política fiscal (Alesina et al., 2020) no sólo es una señal de que el debate no está cerrado, sino de que los efectos de los cambios de la demanda agregada sobre la producción son sensibles a la fase del ciclo en que se aplican y a las condiciones concretas en las que opera cada economía.

Ahora bien, la ausencia de recetas universales que garanticen la eficacia de la política económica no solo se aplica al keynesianismo, sino a los programas basados en las soluciones de mercado. Por ejemplo, el denominado consenso de Washington diseñó, a partir de las propuestas de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, un paquete de reformas que ayudaran a los países menos desarrollados, principalmente latinoamericanos, a superar su situación a través de la disciplina fiscal, la desregulación y las privatizaciones (Williamson, 2009). Sin embargo,

² El propio Schumpeter acuñó la expresión “vicio ricardiano” para referirse “a la costumbre de amontonar un buen cargamento de conclusiones prácticas sobre unos cimientos más bien débiles e inadecuados” (Schumpeter, 1954, p. 448) y que habría utilizado Ricardo en su oposición a la Ley de Granos y a favor del libre comercio. En este sentido, existiría una similitud entre Keynes y Ricardo ya que, al utilizar un procedimiento similar, podrían considerarse “hermanos intelectuales” (Schumpeter, 1954, p. 448), aunque sus propuestas de política económica fueran muy diferentes.

los resultados no fueron los esperados (Rodrik, 2006). En definitiva, desde otro punto de vista, también quedó acreditado la pertinencia de adaptar las políticas a los entornos en que se aplican.

Otro hecho destacable que mostró desconfianza en la capacidad de los *policymakers* para alcanzar los objetivos de política económica fue la propagación de agencias independientes encargadas de la gestión de determinados asuntos públicos, al margen del control político. Aunque la creación de este tipo de agencias posee una larga tradición en Estados Unidos que arrancó con la creación en 1887 de la *Interstate Commerce Commission* (Gilligan et al., 1989), experimentó un claro impulso en el último cuarto del siglo XX, especialmente en Europa (Gilardi, 2005). Sin menospreciar la importancia de la creación de organismos dedicados a la regulación de los mercados y de la competencia, quizás el avance más significativo ha sido la concesión a los Bancos Centrales de un estatus que, en la práctica, le permiten funcionar como agencias independientes. En el caso concreto del Banco Central Europeo, la normativa es muy explícita:

ni el Banco Central Europeo, ni los bancos centrales nacionales, ni ninguno de los miembros de sus órganos rectores podrán solicitar o aceptar instrucciones de las instituciones, órganos u organismos de la Unión, ni de los Gobiernos de los Estados miembros, ni de ningún otro órgano. Las instituciones, órganos u organismos de la Unión, así como los Gobiernos de los Estados miembros, se comprometen a respetar este principio y a no tratar de influir en los miembros de los órganos rectores del Banco Central Europeo y de los bancos centrales nacionales en el ejercicio de sus funciones” (artículo 130 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

Dotar de independencia a los bancos centrales puede ser una estrategia institucional adecuada para eludir la inconsistencia temporal de las políticas económicas y, en particular, de la política monetaria. Ahora bien, dejar en manos de técnicos o burócratas la gestión de determinados asuntos públicos plantea nuevos problemas (Alesina & Tabellini, 2007). Por ejemplo, confiar al banco central el objetivo de la estabilidad de precios, por encima de cualquier otra consideración, supone obviar la interacción con otros objetivos que, quizás, exija algún tipo de compromiso social. Así, aunque no exista a largo plazo incompatibilidad entre inflación y desempleo, parece que, al menos, sí existe a corto plazo, como reconocen los manuales elementales de macroeconomía (Mankiw, 2021, pp. 753-754). Además, están acreditadas las conexiones que existen entre política monetaria, la desigualdad y la crisis climática (Albert et al., 2021). En este contexto, resulta cuestionable que un banco central afecte, indirectamente, a objetivos, como la distribución de la renta sobre los que no está legitimado para actuar. Relacionado con esto está, a nivel más general, las rigideces en el comportamiento de las agencias que no ponderan, en cada momento, objetivos que pueden ser incompatibles de acuerdo con las preferencias sociales.

De acuerdo con lo anterior, existe un debate abierto sobre el control democrático de las agencias inde-

pendientes y, en particular, de los bancos centrales. En efecto, mientras que la articulación de la política fiscal necesita superar el filtro de la aprobación parlamentaria y, en caso de que implique endeudamiento, precisa que la emisión de bonos sea aceptada por el mercado, la política monetaria implementada por bancos centrales independientes opera sin limitaciones, lo que les concede un enorme poder que, de hecho, han ejercido cuando las circunstancias así lo exigían, asumiendo, de esta manera, el protagonismo en la dirección de la economía global. Sobre esa base, como apunta Tooze (2020), se pueden plantear algunas preguntas cuyas respuestas siguen discutiéndose: ¿cuál es el papel adecuado de los bancos centrales? ¿Cuál es la base política de sus acciones? ¿Quién, en su caso, debería supervisar a los bancos centrales? En definitiva, responsabilizar a los políticos o a los técnicos siguen siendo alternativas imperfectas para la gobernanza económica.

Un tema adicional que complica el análisis se refiere al papel que juegan las agencias calificadoras de riesgos en el devenir de los acontecimientos económicos, ya que sus actuaciones afectan y, en consecuencia, provocan reacciones en las empresas, los gobiernos e, incluso, los bancos centrales. Por ejemplo, se ha argumentado que las debilidades de los procedimientos utilizados en dichas agencias habrían podido contribuir a la crisis financiera de 2007 (Mullard, 2012).

5. Hacia el perfeccionamiento de la política económica

Los debates básicos que caracterizan a la política económica siguen abiertos a pesar de los esfuerzos dedicados, tanto a nivel teórico como empírico, para tratar de resolverlos. Seguimos sin una respuesta definitiva acerca de si los *policymakers* debiesen intentar estabilizar la economía o si son preferibles las reglas a una política discrecional. No obstante, eso no significa que los economistas hayan renunciado a su sueño dorado o que no hayan aprendido nada después de tanto tiempo debatiendo sobre los mismos temas.

Los cuatro grandes objetivos en los que se concreta el bienestar económico no han cambiado: crecimiento, empleo, estabilidad de precios y redistribución de la renta y de la riqueza. Ahora bien, en la tercera década del siglo XXI tienen un contenido muy diferente al que tenían después de la segunda guerra mundial. A pesar de las recurrentes crisis, la economía mundial, en general, ha seguido creciendo gracias, sobre todo, a la expansión de grandes economías emergentes como China y la India. Por el contrario, en las economías más avanzadas se ha registrado un estancamiento que puede explicarse, en primera instancia, por la ralentización en el crecimiento de la productividad laboral (OECD, 2019). En este contexto, parece que el objetivo de estabilizar la economía a corto plazo, aproximando el PIB real al potencial, ha perdido peso frente a los factores que impulsan el crecimiento a largo plazo y a su dimensión cualitativa. Aunque durante algún tiempo la atención se centró en la tecnología, más recientemente se ha trasladado al papel que pueden representar las instituciones. Es muy sig-

nificativo que Romer, cuya teoría sobre el crecimiento endógeno proporcionó un tratamiento de la tecnología más satisfactorio que en los modelos previos (Romer 1990), reconociera que “el desafío que enfrentan ahora todos los países industrializados es inventar nuevas instituciones que fomenten un mayor nivel de investigación y desarrollo aplicados y comercialmente relevantes en el sector privado” (Romer, 2021).

Por su parte, el empleo, cuya estrecha vinculación a corto plazo con la producción es una de las regularidades empíricas más sólidas desde la seminal aportación de Okun (1963), es un objetivo que en la actualidad presenta múltiples dimensiones. No se trata solo de alcanzar el pleno empleo, sino que se busca, asimismo, la calidad del empleo, la eliminación de la discriminación o la promoción profesional. Incluso entre los objetivos de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, aprobada por las Naciones Unidas en 2015, se incluye explícitamente al empleo y al trabajo decentes (Naciones Unidas, 2021). Pues bien, el simple aumento del empleo puede entrar en conflicto con esos otros aspectos cualitativos; lo cual, en última instancia, podría exigir establecer prioridades. En cualquier caso, la persistencia de elevadas tasas de desempleo en algunos países podría explicarse por la presencia de instituciones que condicionan los intercambios en el mercado de trabajo y que son el resultado de trayectorias históricas (Benítez-Auriol, 2021). Al mismo tiempo, propuestas como la eliminación del salario mínimo para incrementar el empleo, especialmente de los jóvenes y menos cualificados, serían cuestionables si la presencia de posiciones monopsonistas en el mercado de trabajo no es una mera curiosidad teórica, sino que se presenta como una realidad observable (Card & Krueger, 2000).

También el marco institucional desempeña una función decisiva respecto al objetivo de la estabilidad de precios. La arquitectura institucional que ha supuesto la construcción de la Unión Europea ha incorporado una serie de reformas estructurales que han alterado el proceso de toma de decisiones de los países que la integran. En concreto, los países que comparten el euro han renunciado a una política monetaria propia para cederla al Banco Central Europeo que funciona, de hecho, como una agencia independiente. Su función principal es la estabilidad de precios (Artículo 127 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea) entendida como el control de la inflación en un nivel inferior, aunque próximo, al 2% a medio plazo (BCE, 2021). Pues bien, al margen de otras consideraciones, el diseño institucional ha contribuido al control de la inflación asumiendo el coste de renunciar a una política monetaria que contribuya al logro de otros objetivos de política económica.

Por último, las instituciones han cobrado, asimismo, relevancia para explicar las causas de la desigualdad. En efecto, a los sospechosos habituales que justifican las desigualdades en las rentas del trabajo (capacidades, formación, discriminación, etc.) y del capital (herencia, ahorro, asunción de riesgo, etc.) se han incorporado recientemente las instituciones. De acuerdo con la tesis defendida por Acemoglu y Robinson (2012, p. 73), “el éxito económico de los países difiere debido a las

diferencias entre sus instituciones, a las reglas que influyen en cómo funciona la economía y a los incentivos que motivan a las personas”. Este diagnóstico se complementa con otros como, por ejemplo, el referido a las trampas en que habrían caído ciertos países que parecen condenados a la miseria y que exigirían algo más que ayudas financieras para promover su desarrollo. Aquí podría citarse a Collier (2006) y sus propuestas en el ámbito comercial, financiero e, incluso, militar.

No obstante, aun siendo importante la desigualdad entre países, parece que la tendencia reciente ha sido al crecimiento de la desigualdad dentro de los países (Chancel, 2021). Precisamente, buena parte de las reformas que se le están exigiendo al capitalismo del siglo XXI están orientadas a combatir la desigualdad y prevenir la concentración de la renta y de la riqueza que se viene agudizando en las últimas décadas (Piketty, 2013). Sobre este punto, Piketty (2021) insiste en la necesidad de abordar reformas sistémicas que reactiven el potencial que tiene el Estado social y la fiscalidad progresiva a favor de la equidad. En este caso, es evidente que los sistemas impositivos o los programas de la seguridad social vigentes en cada país están muy condicionados por las instituciones.

En consecuencia, al clásico esquema objetivos/instrumentos deberíamos añadir las instituciones para el perfeccionamiento de la política económica³. Según North (1991, p. 97), las instituciones “consisten en restricciones informales (sanciones, tabúes, costumbres, tradiciones y códigos de conducta) y reglas formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad)”. Ahora bien, si las instituciones son las limitaciones ideadas por el hombre que estructuran la interacción política, económica y social, entonces el diseño de la política económica debe incorporar no sólo la consideración de variables puramente económicas. De esta manera se refuerza el mensaje de que la política económica no es simplemente la aplicación de la teoría económica. En este sentido, mucho antes de que se consolidara el consenso en torno a la síntesis neoclásica, Schumpeter advirtió de “la práctica lamentable de derivar resultados ‘prácticos’ de unas pocas relaciones funcionales entre unos pocos agregados económicos sin tener en cuenta el hecho de que tales configuraciones analíticas son intrínsecamente incapaces de tener en cuenta cosas más profundas, relaciones más sutiles que no se pueden pesar ni medir pero que son más importantes para la vida cultural de una nación que las cosas que sí se pueden pesar y medir” (Schumpeter, 1954, p. 756).

Skidelsky (2020, p. 24) cree que los economistas sentimos envidia de los físicos. Por su parte, Samuelson (1970, p. 1) afirmó que la Economía era “la reina de las ciencias sociales”. Quizás en la actualidad los economistas seamos menos complacientes con nuestra disciplina de lo que lo éramos hace más de cincuenta años, pero también es posible que hayamos alcanzado algunas certezas. Sabemos que el camino para hacer po-

³ La conveniencia de incorporar las instituciones en la comprensión de la evolución económica posee una larga tradición que se remonta, al menos, hasta el historicismo alemán (Roscher, 1854) y los primeros institucionalistas americanos (Veblen, 1899).

lítica económica no recorre las mismas sendas por el que discurren los físicos o los ingenieros y, por otro lado, necesitamos el apoyo del resto de ciencias sociales. Por ahora, parece que las conexiones con la psicología están dando resultados interesantes para entender cómo toman las decisiones los agentes (Akerlof & Schiller, 2010; Kahneman & Tversky, 1979). Incluso se han hecho interesantes ejercicios al unir conocimientos provenientes de disciplinas muy diversas (economía, epidemiología, historia, sociología, antropología, psicología, marketing, psicoanálisis, estudios religiosos y literarios, neurociencia, neurolingüística) para explicar la evolución de la economía (Schiller, 2020). Lo destacable es que esta propuesta proviene de un premio nobel de Economía lo que demuestra que “se puede formar parte de la corriente dominante sin tener necesariamente ideas ‘ortodoxas’” (Colander et al., 2004, p. 487).

Por otro lado, el atractivo de encontrar las soluciones a los grandes problemas y la ilusión de que surja una obra con un impacto similar a la *Teoría General* de Keynes quizás ha hecho olvidar a algunos que también se puede hacer propuestas de política económica para solucionar problemas, aparentemente, menores; pero que, en entornos concretos, tienen un impacto tremendo. Por ejemplo, Banerjee y Duflo (2019, p. 239) nos recuerdan que la propuesta de repartir mosquiteras tratadas con insecticida evitó que millones de personas murieran de malaria en la África Subsahariana; y Tirole (2017) menciona la importancia que tuvo la implementación en 1997 del programa Progresas en México, consistentes en ayudas condicionadas a las familias, para combatir la pobreza. De esta manera, la orientación de la política económica hacia la solución de problemas concretos supone, en cierta forma, retornar a los orígenes de la Economía. Este enfoque no es menor ya que, en algunos casos, afecta al bienestar de una gran parte de la población. Es una forma de avanzar en el perfeccionamiento de la política económica y, por tanto, de mantener vigente el sueño dorado de los economistas.

6. Conclusiones

El estudio de la economía está intrínsecamente relacionado con la solución de problemas prácticos. Sus esfuerzos analíticos están orientados, en última instancia, a procurar el bienestar material de las personas y, especialmente, de las más desfavorecidas. En este sentido, el sueño dorado de los economistas sería poner a disposición de la sociedad los instrumentos que garantizaran el logro de sus objetivos económicos. Pues bien, a partir de la obra de Keynes y de la síntesis neoclásica se alimentó la ilusión de que las variables económicas clave (producción, empleo, precios, distribución) estaban por fin bajo control. Sobre la base del modelo IS-LM, la realidad se representó mediante relaciones contables y de comportamiento entre agregados económicos. El sistema de ecuaciones, así construido, permitiría transformar el problema económico en un problema de optimización matemática donde las variables endógenas que caracterizaban el funcionamiento de la economía (consumo, in-

versión, PIB...) podrían ajustarse alterando las variables exógenas (impuestos, gasto público, tipo de interés...) que, supuestamente, estarían bajo el control del decisor público. Las décadas que siguieron al término de la segunda guerra mundial, conocidas como la edad de oro del capitalismo, parecían que estaban confirmando la pertinencia de ese enfoque. Sin embargo, las sucesivas crisis económicas y financieras hicieron crecer el escepticismo sobre la capacidad de la política discrecional para situar a la economía en una senda de crecimiento estable sin tensiones en la distribución de la renta y de la riqueza. El sueño dorado se fue desvaneciendo.

Se pusieron de manifiesto las limitaciones del enfoque tradicional basado en la síntesis neoclásica. De entrada, se suponía un *policymaker* omnipotente, omnisciente y benevolente que exigía demasiada ingenuidad para pensar que se ajustaba a la realidad. La idea de que se podía controlar de manera efectiva el devenir de la economía implicaba, en la práctica, despreciar la posibilidad de los retardos en la política económica, la alteración de los parámetros estructurales de los modelos o las dificultades de estimación de algunas variables que no son directamente observables. Es decir, no existe certidumbre sobre los efectos finales de las acciones públicas. Además, también resultaría ingenuo esperar que los agentes reaccionan de forma idéntica en el tiempo cuando se utilizan políticas económicas similares, ya que éstos aprenden y se adaptan a los sucesos y las trayectorias experimentadas.

En el contexto anterior, se ha renovado el debate sobre la capacidad autorreguladora de los mercados, la flexibilidad de los precios o la rapidez de los ajustes. La creación de agencias independientes, entre las que destaca el Banco Central Europeo, supone, de hecho, la aceptación de que la inconsistencia temporal de las políticas económicas aconseja la renuncia a las políticas discrecionales. En particular, las diferencias entre los ciclos electorales, que estimula las decisiones a corto plazo de los políticos, y los ciclos económicos reforzaron los argumentos a favor del establecimiento de reglas frente a los que defendían el activismo económico.

No obstante, quizás los planteamientos maniqueos en torno al papel de la política económica pierdan relevancia ante la tozudez de los hechos que han demostrado los peligros de implementar propuestas universales al margen de los contextos en los que se aplican. Así, por ejemplo, el protagonismo que ha tenido el sector público para enfrentar la pandemia de la COVID-19 se ha justificado por una situación excepcional. También ha quedado acreditado el papel que tienen las instituciones, entendidas en un sentido amplio, para comprender la eficacia de las políticas económicas, para promover el crecimiento sostenible o para combatir la inflación, el desempleo o las desigualdades.

Las transformaciones acaecidas en la economía mundial y los avances en el conocimiento económico han reorientado el camino de los economistas hacia su sueño dorado. Por un lado, se ha demostrado necesario incorporar las instituciones en el diseño de la política económica que, tradicionalmente, se había basado en una simple relación entre objetivos e instrumentos. Por otro, el carácter social

de los análisis económicos está reclamando con intensidad una confluencia con otras ciencias sociales y, en este sentido, los avances realizados, por ejemplo, en la economía del comportamiento han puesto de manifiesto lo fructífera que puede resultar la incorporación de los hallazgos de los psicólogos para potenciar la eficacia de las políticas públicas.

En cualquier caso, debemos aceptar con humildad que aún estamos lejos de encontrar la clave que nos per-

mita resolver el problema económico. No obstante, aun careciendo de propuestas globales de la envergadura que planteó Keynes en su obra, se han logrado avances en la solución de problemas concretos que pueden afectar a millones de personas. Mientras tanto, como nos recuerda Tirole (2017), la Economía debe estar al servicio del bien común y su objetivo es lograr un mundo mejor. Nada más y nada menos.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail. The origins of power, prosperity, and poverty*. London: Profile Books.
- Akerlof, G. A., & Shiller, R. J. (2010). *Animal spirits: How human psychology drives the economy, and why it matters for global capitalism*. Princeton: Princeton University Press.
- Albert, J. F., Martin, N., & Pérez, S. (2021). Política monetaria, desigualdad y crisis climática. *International Review of Economic Policy-Revista Internacional de Política Económica*, 3(2), 1-16. <https://doi.org/10.7203/IREP.3.2.22784>
- Alesina, A. (1987). Macroeconomic policy in a two-party system as a repeated game. *The Quarterly Journal of Economics*, 102(3), 651-678. <https://doi.org/10.2307/1884222>
- Alesina, A., & Tabellini, G. (2007). Bureaucrats or politicians? Part I: a single policy task. *American Economic Review*, 97(1), 169-179. <https://doi.org/10.1257/aer.97.1.169>
- Alesina, A., Favero, C., & Giavazzi, F. (2020). *Austerity: When it Works and when it Doesn't*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Aristóteles [1994]. *Metafísica*, Madrid: Gredos.
- Auerbach, A. J., & Gorodnichenko, Y. (2012). Measuring the output responses to fiscal policy. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(2). <https://dx.doi.org/10.1257/pol.4.2.1>
- Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2019). *Good economics for hard times: Better answers to our biggest problems*. New York: Hachette Book Group.
- BCE (2021). Política Monetaria. <https://www.ecb.europa.eu/ecb/tasks/monopol/html/index.es.html>
- Bénassy-Quéré, A., Blanchard, O., Coeuré, B., Jacquet, P., & Pisani-Ferry, J. (2021). *Politique économique*. Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- Benítez-Aurioles, B. (2021). Política de empleo: posibilidades y limitaciones. *International Review of Economic Policy – Revista Internacional de Política Económica*, 3(1), 20-40. <https://doi.org/10.7203/IREP.3.1.21250>
- Blanchard, O. (2021). *Macroeconomics*. Hoboken: Pearson. 8th edition.
- Blanco, E. L., & Taguas, D. (1990). Una visión general del modelo de investigación y simulación de la economía española (MOISEES). *Situación: revista de coyuntura económica*, 2, 7-35. <http://hdl.handle.net/10016/4216>
- Brue, S., & Grant, R. G. (2013). *The Evolution of Economic Thought*. South-Western: Cengage learning. 8^a ed.
- Buchanan, J.M. (2003). *Public Choice: The Origins and Development of a Research Program*. Fairfax, Virginia: Center for Study of Public Choice, George Mason University. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.362.3215&rep=rep1&type=pdf>
- Card, D., y Krueger, A. (2000). Minimum Wages and Employment: A Case Study of the FastFood Industry in New Jersey and Pennsylvania. *American Economic Review*, 90(5), 1397-1420. <https://pubs.aeaweb.org/doi/pdf/10.1257/aer.90.5.1397>
- Chancel, L. (2021). Ten facts about inequality in advanced economies. En O. Blanchard & D. Rodrik (Eds.) (2021). *Combating Inequality: Rethinking Government's Role*. MIT Press, pp. 3-30.
- Colander, D., Holt, R., & Rosser Jr, B. (2004). The changing face of mainstream economics. *Review of Political Economy*, 16(4), 485-499. <https://doi.org/10.1080/0953825042000256702>
- Collier, P. 2006. *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries Are Failing and What Can Be Done about It*. Oxford: Oxford University Press.
- Cuadrado, J. R., Mancha, T., Villena, J. E., Casares, J., González, M., Marín, J. M., & Peinado, M. L. (2019). *Política Económica. Elaboración, Objetivos e Instrumentos*. Madrid: McGraw-Hill. 6^a edición.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Friedman, M. (1957). The permanent income hypothesis. En *A Theory of the Consumption Function*, 20-37. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 20-37.
- Gilardi, F. (2005). The institutional foundations of regulatory capitalism: the diffusion of independent regulatory agencies in Western Europe. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 598(1), 84-101. <https://doi.org/10.1177/0002716204271833>
- Gilligan, T. W., Marshall, W. J., & Weingast, B. R. (1989). Regulation and the theory of legislative choice: The Interstate Commerce Act of 1887. *The Journal of Law and Economics*, 32(1), 35-61. <https://doi.org/10.1086/467168>
- Hansen, A. H. (1949). *Monetary theory and fiscal policy*. Tokyo: McGraw-Hill.
- Harford, T. (2005). *The Undercover Economist: Exposing Why the Rich are Rich, the Poor are Poor –and Why You Can Never Buy a Decent Used Car!* Oxford: Oxford University Press.
- Hayek, F.A. (ed.) (1935), *Collectivist Economic Planning*, Clifton, NJ: Augustus M. Kelley
- Heilbroner, R. L. (1999). *The worldly philosophers: The lives, times and ideas of the great economic thinkers*. New York: Simon and Schuster. 7th edition.
- Hibbs, D. A. (1977). Political parties and macroeconomic policy. *American Political Science Review*, 71(4), 1467-1487. <https://doi.org/10.2307/1961490>

- Hicks, J. R. (1937). Mr. Keynes and the 'Classics': A Suggested Interpretation. *Econometrica*, 5(2), 147-159. <https://doi.org/10.2307/1907242>
- Jenofonte [1993]. *Recuerdos de Sócrates: Económico; Banquete; Apología de Sócrates*. Madrid: Gredos.
- Kahneman, D., & Tversky, A. (1979). Prospect theory: An analysis of decision under risk. *Econometrica*, 47(2), 363-391. <https://doi.org/10.2307/1914185>
- Keynes, J. M. (1923). A Tract on Monetary Reform. *The Collected Writings of John Maynard Keynes. Vol. IV*. A. Robinson & D. Moggridge (Eds.). Cambridge: The Royal Economic Society. 1978..
- Keynes, J. M. (1924). Alfred Marshall, 1842-1924. *Economic Journal*, 34(135), 311-372. <https://doi.org/10.2307/2222645>
- Keynes, J. M. (1930). Economic Possibilities for our Grandchildren. *The Collected Writings of John Maynard Keynes. Vol. IX. Essays in Persuasion*. A. Robinson & D. Moggridge (Eds.). Cambridge: The Royal Economic Society. 1978.
- Keynes, J. M. (1936). The General Theory of Employment, Interest and Money. *The Collected Writings of John Maynard Keynes. Vol. VII*. A. Robinson & D. Moggridge (Eds.). Cambridge: The Royal Economic Society. 1978.
- Keynes, J.M. (1938). To R. F. Harrod, 4 July 1938. *The Collected Writings of John Maynard Keynes. Vol XIV. The General Theory and After*. A. Robinson & D. Moggridge (Eds.). Cambridge: The Royal Economic Society. 1978.
- Koopmans, T. C. (1947). Measurement without theory. *The Review of Economics and Statistics*, 29(3), 161-172. <https://doi.org/10.2307/1928627>
- Kydland, F. E., & Prescott, E. C. (1977). Rules rather than discretion: The inconsistency of optimal plans. *Journal of Political Economy*, 85(3), 473-491. <https://doi.org/10.1086/260580>
- Landreth, H., & Colander, D. C. (2002). *History of Economic Thought*. Boston, Toronto: Houghton Mifflin College Division, 4^a ed.
- Lindbeck, A. (1976). Stabilization policy in open economies with endogenous politicians. *The American Economic Review*, 66(2), 1-19. <https://www.jstor.org/stable/1817192>
- Lucas, R. E. (1976). Econometric Policy Evaluation: A Critique. En K. Brunner & A. Meltzer (Eds.). *Phillips Curve and the Labor Market*. Amsterdam: North Holland Press,
- Lucas, R. E. (1988). On the mechanics of economic development. *Journal of Monetary Economics*, 22(1), 3-42. [https://doi.org/10.1016/0304-3932\(88\)90168-7](https://doi.org/10.1016/0304-3932(88)90168-7)
- Mankiw, N. G. (1990). A Quick Refresher Course in Macroeconomics. *Journal of Economic Literature*, 28, 1645-1660. <https://doi.org/10.3386/W3256>
- Mankiw, N. G. (2021). *Principles of Economics*. Boston: Cengage.
- Marshall, A. (1920). *Principles of Economics*. London: Macmillan. 8th edition.
- Marshall, A. [1996]. *Discussion of Report of the Economics Syndicate, 7 May 1903*. En *The correspondence of Alfred Marshall, Economist. Volume 3. Towards the Close, 1903-1924*. Cambridge University Press.
- Mill, J.S. (1848). *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica. 1951.
- Minsky, H. P. (1974). Op-Ed Piece. *Hyman P. Minsky Archive*, 275. https://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/275
- Mises, L. von. (1920). Economic Calculation in the Socialist Commonwealth. En F.A. Hayek (ed.) (1935), *Collectivist Economic Planning*. Clifton, NJ: Augustus M. Kelley, pp- 87-130.
- Modigliani, F. (1970). The life-cycle hypothesis and intercountry differences in the saving ratio. En W. A. Eltis, M. F. Scott, & J. N. Wolfe (Eds.), *Induction, growth, and trade: essays in honour of Sir Roy Harrod*, Oxford. Oxford University Press, pp. 197-225.
- Mullard, M. (2012). The credit rating agencies and their contribution to the financial crisis. *The Political Quarterly*, 83(1), 77-95. <https://doi.org/10.1111/j.1467-923X.2012.02268.x>
- Naciones Unidas (2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Nordhaus, W. D. (1975). The political business cycle. *The Review of Economic studies*, 42(2), 169-190. <https://doi.org/10.2307/2296528>
- North, D. C. (1991). Institutions, *Journal of Economic Perspectives*, 5(1), 97-112. <https://www.jstor.org/stable/1942704>
- OECD (2019). *OECD Compendium of Productivity Indicators 2019*. Paris: OECD Publishing.
- Okun, A. M. (1963). *Potential GNP: its measurement and significance*. Cowles Foundation for Research in Economics at Yale University.
- Phillips, A. W. (1954). Stabilization policy in a closed economy. *The Economic Journal*, 64(254), 290-323. <https://doi.org/10.2307/2226835>
- Pigou, A. C. (1936). Mr. J. M. Keynes' General Theory of Employment, Interest and Money. *Economica*, 3(10), 115-132. <https://doi.org/10.2307/2549064>
- Piketty, T. (2013). *Le capital au XXIe siècle*. Paris: Seuil.
- Piketty, T. (2021). *Une brève histoire de l'égalité*. Paris: Seuil.
- Preston, A. J., & Pagan, A. R. (1982). *The Theory of Economic Policy*. Cambridge University Press.
- Renfro, C. G. (2004). Econometric software: The first fifty years in perspective. *Journal of Economic and Social Measurement*, 29(1-3), 9-107. <https://doi.org/10.3233/JEM-2004-0226>
- Rodrik, D. (2006). Goodbye Washington consensus, hello Washington confusion? A review of the World Bank's economic growth in the 1990s: learning from a decade of reform. *Journal of Economic literature*, 44(4), 973-987. <https://www.jstor.org/stable/30032391>
- Rodrik, D. (2015). *Economics rules: The rights and wrongs of the dismal science*. New York: WW Norton & Company.
- Rojo, L. A. (1982). Sobre el estado actual de la macroeconomía. *Revista de Economía Política, Pensamiento Iberoamericano*, 1, 45-69.
- Romer, P. M. (1990). Endogenous technological change. *Journal of Political Economy*, 98(5, Part 2), S71-S102. <https://www.jstor.org/stable/2937632>
- Romer, P. M. (2021). Economic growth. The Library of Economics and Liberty. <https://www.econlib.org/library/Enc/EconomicGrowth.html>

- Roscher, W. (1854): *Principles of Political Economy*. Chicago: Collaghan, Chicago. 1882.
- Samuelson, P. A. (1955). *Economics*. New York: McGraw-Hill. 3rd edition.
- Samuelson, P. A. (1946). Lord Keynes and the General Theory. *Econometrica*, 14(3), 187-200. <https://doi.org/10.2307/1905770>
- Samuelson, P. A. (1970). *Economics*. New York: McGraw-Hill. 8th edition.
- Shiller, R. J. (2020). *Narrative economics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. New York: Harper and Brothers.
- Schumpeter, J. A. (1946). John Maynard Keynes 1883-1946. *The American Economic Review*, 36(4), 495- 518. <https://www.jstor.org/stable/1801721>
- Schumpeter, J. A. (1954). *History of Economic Analysis*. London: George Allen & Unwin.
- Skidelsky, R. (2020). *What's Wrong with Economics?* Yale University Press.
- Sloman, J., Garratt, D., & Guest, J. (2018). *Economics*. Harlow: Pearson. 10th edition.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Oxford University Press. 1976.
- Snowdon, B., & Vane, H. R. (2005). *Modern macroeconomics: its origins, development and current state*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Theil, H. (1956). On the Theory of Economic Policy. *American Economic Review, Papers and Proceedings*, 46, 360-66. <https://www.jstor.org/stable/1910688>
- Tinbergen, J. (1952). *On the Theory of Economic Policy*, Amsterdam: North Holland.
- Tirole, J. (2017). *Economics for the common good*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Togati, T. D. (2001). Keynes as the Einstein of economic theory. *History of Political Economy*, 33(1), 117-138. <https://www.muse.jhu.edu/article/13281>
- Tooze, A. (2020). The death of the central bank myth. *Foreign Policy*, May 13. <https://altbanking.net/wp-content/uploads/2020/05/The-Pandemic-Has-Ended-the-Myth-of-Central-Bank-Independence.pdf>
- Vaughn, K. I. (1980). Economic calculation under socialism: The Austrian contribution. *Economic Inquiry*, 18(4), 535-554. <https://doi.org/10.1111/j.1465-7295.1980.tb01221.x>
- Vanoli, A. (2005). *A history of national accounting*. Amsterdam: IOS press.
- Veblen, T. (1899). *The Theory of the Leisure Class*. London: MacMillan.
- Walras, L. (1936). *Studies in Social Economics*. London & New York: Routledge.
- Williamson, J. (2009). A short history of the Washington Consensus. *Law and Business Review of the Americas*, 15, 7-23. <https://scholar.smu.edu/lbra/vol15/iss1/3>
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. London: PublicAffairs.